



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTUARIO – RISARALDA

SE INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL

Que la Asociación Nacional de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial ASONAL JUDICIAL, convocó a todos los servidores judiciales del país con el fin de vincularnos al PARO Nacional convocado para este miércoles **19 de mayo de 2021**, para que se sienta el rechazo:

- NO A LA REFORMA JUDICIAL
- NO AL PAQUETAZO DE DUQUE
- NEGOCIACION URGENTE

De tal suerte que, nos unimos al llamado y en consecuencia y NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO por ninguno de los medios dispuestos para tal fin, así mismo no se entenderá recibido de memoriales, ni se harán NOTIFICACIONES POR ESTADO NI PERSONALES Y SE SUSPENDERÁ LOS TÉRMINOS JUDICIALES.

Este 19 de mayo de 2021 “DESCONEXION TOTAL,”